

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

F.P COMERCIO

2018/19

CICLO	CFGS COMERCIO INTERNACIONAL
MÓDULO	MARKETING INTERNACIONAL
GRUPO	SCI2

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
3. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
4. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN](#)
5. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
6. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
7. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
8. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
9. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
10. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)



PLANIFICACION Y PRESENTACIÓN MÓDULOS



PROGRA_07

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR	CARLOS JOSÉ SEMPERE BLESA
Nº HORAS TOTALES	140
Nº HORAS SEMANALES	7
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	28

[Ir a Índice](#)

2 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 7 horas semanales: lunes, miércoles y viernes en sesiones de 2 horas cada día y martes una sesión de 1 hora.
- El módulo está incluido en el Proyecto Bilingüe del Centro y se imparte preferentemente en lengua inglesa.
- Se pretende un aprendizaje basado en una metodología activa donde el alumno sea protagonista de su propio proceso de aprendizaje a partir de unos conocimientos previos hasta lograr los resultados de aprendizaje del módulo.
- La metodología a emplear en la impartición de este módulo consiste en la exposición por parte del profesor de contenidos seguida de su aplicación práctica.
 - Uso del ordenador para búsqueda de información y demás recursos software.
 - Realización de prácticas en taller con equipamiento informático dedicado a ello.
 - Fomento del trabajo en grupo que complete el desarrollo individual.
 - Desarrollo de actividades de autoaprendizaje y autoevaluación.
 - Entrega de Portafolio con prácticas y actividades.
 - Exposiciones orales de contenidos.
- Se utilizará como herramienta el aula virtual de la plataforma Papa´s, el uso que se le dará es:
 - Tablón de anuncios en que se dejará cualquier comunicación del alumno (Notas, entrega de trabajos, ...)
 - Apuntes del módulo
 - Material y recursos necesarios para el desarrollo del módulo
 - Propuesta de prácticas y talleres

[Ir a Índice](#)

6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

- Desde la enseñanza de la formación profesional específica, cuyos logros están marcados previamente por las capacidades terminales que han de alcanzar los alumnos, las posibilidades de atender esta diversidad están limitadas por la propia naturaleza del tipo de enseñanza. No obstante, sí existen una serie de recursos que pueden satisfacer en parte, estas necesidades de adaptación curricular.

- El profesor aceptará apoyos educativos, aplicará incentivos, corregirá fallos, y un seguimiento lo más individual posible para los alumnos. Es decir, podrán aplicarse pequeñas variaciones metodológicas, cambios en las actividades y recursos aplicados, todo ello según la disidencia que se pretenda compensar.
- Trataremos, en resumen, de detectar las características del grupo, las necesidades de éste y se facilitará que cada alumno pueda progresar por encima de un mínimo exigible a cada uno de ellos, en concordancia con las capacidades terminales fijadas previamente.
- Las adaptaciones curriculares en la FP podemos clasificarlas en dos tipos: no significativas (no afectan a los objetivos y capacidades mínimos) y de accesibilidad (mediante la modificación de las condiciones materiales o del puesto de trabajo).
- En cualquier caso se debe contar con apoyos del profesorado y del personal especializado, del departamento de orientación, al objeto de proporcionar a estos alumnos/as los medios que le permitan desarrollar las capacidades terminales.

6.6.1. Actuaciones para el alumnado con discapacidad física

– Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.

– Las medidas que tomaremos, en caso de ser necesario, durante el curso dependerán del tipo de discapacidad que sufra el alumno:

- Discapacidad visual: En el caso de la discapacidad visual dependerá a su vez de si esta es total o parcial, en el caso de ser parcial los sistemas operativos ya disponen de herramientas para facilitar su uso a personas con problemas de visión, pero en el caso de la discapacidad visual total sería necesario además el uso de hardware especial adaptado para este tipo de discapacidad del que no disponemos en el centro.
- Discapacidad auditiva: Igual que el caso anterior tendremos que distinguir entre discapacidad auditiva total y parcial, en el caso de la discapacidad auditiva parcial si el alumno posee algún dispositivo que le permita corregir esta falta no sería necesaria realizar ninguna acción especial, en el caso de sordera total tendremos que adaptar todo nuestro material con textos y subtítulos necesarios para su adecuada comprensión
- Discapacidad móvil: Si tuviésemos algún alumno con este tipo de discapacidad y que no pueda acceder a su aula de grupo, por ejemplo, que esté en silla de ruedas, se le proporcionará un espacio en la primera planta en la que el alumno pueda desarrollar las actividades necesarias para poder superar cada módulo.

[Ir a Índice](#)

3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Determina la oportunidad de entrada de un producto en un mercado exterior, evaluando las características comerciales de los productos, líneas y gamas de productos
2. Diseña políticas de precios y tarifas comerciales en un mercado exterior, analizando las variables que componen e influyen en el precio de un producto.
3. Selecciona la forma más adecuada de entrada en un mercado exterior, analizando los factores que definen la estructura de los canales de distribución en mercados internacionales.
4. Determina las acciones de comunicación comercial más adecuadas para la entrada en un mercado exterior, evaluando las posibles alternativas de comunicación y promoción internacional.
5. Elabora un plan de marketing internacional, seleccionando la información de base o briefing de productos y relacionando entre sí las variables de marketing mix.

[Ir a Índice](#)

4 CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. Introducción al Marketing Internacional	RA1 Y RA5	20 %	1ª	22
UT 2. Plan de Marketing Internacional: Producto	RA1 Y RA5	40 %	1ª	25
UT 3. Plan de Marketing Internacional: Precio	RA2 Y RA5	40 %	1ª	25
UT 4. Formas de entrada en un mercado exterior	RA3 Y RA5	10 %	2ª	18
UT 5. Plan de Marketing Internacional: Distribución	RA3 Y RA5	40 %	2ª	25
UT 6. Plan de Marketing Internacional: Comunicación	RA4 Y RA5	50 %	2ª	25
TOTAL HORAS				140

Para establecer la nota de cada evaluación se le aplicará el porcentaje que corresponde a cada unidad de trabajo.

Para establecer la nota final del módulo se aplicará el porcentaje que corresponde a cada resultado de aprendizaje. En ambos casos teniendo en cuenta los criterios de calificación.

[Ir a Índice](#)

5 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para aprobar el módulo, los alumnos deben superar todos los resultados de aprendizaje (RA) que forman parte del mismo.
- Para superar un RA se debe alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 obtenido como consecuencia de la media ponderada de las calificaciones de las UT asociadas a cada resultado de aprendizaje.
- Una vez superado un Resultado de Aprendizaje (RA), que estará asociado a una o varias UT, éste estará aprobado para todo el curso, incluido la convocatoria extraordinaria.
- Los contenidos de cada prueba, actividad, trabajo, etc., se valorarán de acuerdo con los criterios establecidos para cada uno de ellos por el profesor en el aula. Las actividades encomendadas se entregarán en la fecha o momento establecidos. Un retraso de un día supondrá un punto menos en la calificación, y salvo circunstancias extraordinarias no se podrán entregar las pruebas después de dicho momento.
- Para aprobar cada una de las pruebas, trabajos y controles que se realicen a lo largo del curso será necesario obtener una calificación mínima de 5.

- No presentado a una prueba equivale a un uno. Si es por causa debidamente justificada en el día de su incorporación, la materia de la prueba formará parte de la siguiente.
- La nota de cada evaluación se calculará aplicándole el porcentaje (calculado del total) correspondiente a cada UT que se haya impartido en dicha evaluación, siempre que la calificación obtenida sea mayor o igual a 5 en todas las UT. Si la media ponderada resultante de aplicar los porcentajes fuese mayor o igual a 5 pero la calificación de alguna UT fuese menor que 5, la calificación del alumno será de 4 en dicha evaluación y deberá recuperar las UT correspondientes.
- La calificación final de marzo se obtendrá mediante la media ponderada de las notas de cada uno de los resultados de aprendizaje, siempre que en ninguno de ellos se obtenga una calificación inferior a 5, si tiene asociados CCEE mínimos, o una calificación mayor o igual a 4 en caso contrario.
- Cualquier alumno que haya copiado durante la realización de cualquier prueba objetiva durante el curso, suspenderá el resultado de aprendizaje en la evaluación correspondiente y tendrá que examinarse de dicha prueba objetiva y repetir el resto de actividades asociadas a dicho resultado en la convocatoria ordinaria que se celebra en marzo.

[Ir a Índice](#)

6 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- El alumnado dispone de 2 convocatorias por curso (ordinaria en marzo y extraordinaria en junio).
- El nº total de convocatorias del módulo es de 4.
- El alumnado podrá renunciar a la convocatoria ordinaria en el plazo que establezca la Jefatura de Estudios.
- En la convocatoria extraordinaria, si el alumno no se presenta, se considera renuncia automáticamente, no hace falta solicitarla.
- Si la media ponderada de los criterios de evaluación asociados a un resultado de aprendizaje es inferior a 5, dicho resultado de aprendizaje deberá ser recuperado a lo largo del curso mediante la realización de una prueba objetiva que abarcará exclusivamente las UT no superadas al finalizar la evaluación correspondiente.
- Se realizarán actividades de recuperación, una por Unidad de Trabajo, al finalizar el periodo de evaluación correspondiente.
- Este módulo puede ser objeto de recuperación en junio. En la convocatoria extraordinaria se recuperarán las UT que tenga suspensas. En este caso el alumno realizará una prueba objetiva sobre los resultados de aprendizaje no superados. Para ello se le facilitará un plan de trabajo individualizado donde se concrete exactamente qué resultados de aprendizaje y qué criterios de evaluación asociados al mismo, debe trabajar.

[Ir a Índice](#)

7 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 140 horas, es decir, 28 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
- El alumno que haya perdido la evaluación continua deberá realizar en el mes de marzo una prueba encaminada a la superación de todos los resultados de aprendizaje, centrándose sobre todo en la superación de todos los criterios de evaluación que se hayan considerado como mínimos y debiendo entregar, además, todos los trabajos o proyectos propuestos durante el curso.
- Excepcionalmente y en función de las circunstancias particulares de cada caso, el alumno podría quedar exento de recuperar los resultados de aprendizaje superados hasta la fecha de la PEC.

[Ir a Índice](#)

8 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Se trata de un módulo de segundo curso y no hay alumnos con el módulo pendiente.

[Ir a Índice](#)

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de Marketing Internacional. Editorial Marcombo (edición 2017).
- Libro de Marketing Internacional. Editorial Pirámide.
- Casos de Marketing Internacional. Global Marketing.
- Business Case Studies
- Materiales prácticos facilitados por el profesor.
- Información en soporte papel: apuntes facilitados por el profesor.
- Pizarra.
- Ordenador, siendo vital el uso de internet para localizar información relevante relativa a los contenidos y actividades a desarrollar.
- Proyector.
- Calculadora.
- Aula virtual.

[Ir a Índice](#)

10 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- El alumno ha de cumplir las normas generales de convivencia establecidas en el Centro, así como las del Reglamento de Régimen Interno.
- En el aula guardará el debido respeto al profesor y al resto de sus compañeros, siguiendo las explicaciones y realizando todas aquellas actividades que se le planteen. Asimismo, guardará la debida puntualidad y regularidad en la asistencia a clase.
- De no observar esta conducta, el profesor podrá adoptar frente al alumno distintas medidas (parte de amonestaciones, expulsión del aula, etc...) establecidas en el Régimen Disciplinario del Centro.
- Cada alumno o grupo es responsable de su puesto de trabajo (PC, MESA, etc), SERÁ EL ENCARGADO DE SU BUEN ESTADO (no rallar mesas o PCs), así como de cualquier material el aula.

- Sólo se permitirá conectarse a Internet cuando el profesor lo estime oportuno y lo indique.
- EL SOFTWARE que se instalará en los equipos será el que el profesor considere, no se permitirá instalar SOFTWARE bajado de Internet o propio.
- No se permitirá el uso de chat o de correo electrónico para su uso privado.
- No se manipulará la configuración de los PCs, a menos que lo indique el profesor.
- No causar pérdida de datos propios, de compañeros o de profesor.
- Si no se cumplen las normas se considerará como falta leve o grave (según proponga el departamento después de estudiar cada caso, con las consiguientes medidas que se estimen oportunas).

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).

[Ir a Índice](#)